

Guayaquil, 06 de Abril del 2016

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

**Señores accionistas
ECUADORIAN SHRIMP
CÍA. LTDA.**

En calidad de comisario de ECUADORIAN SHRIMP CÍA LTDA., y en cumplimiento a las funciones determinadas en el Art.279 de la ley de Compañías y de acuerdo a los requerimientos de las normas legales vigentes me permito informar que:

1. Se ha procedido a revisar las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias.
Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
2. He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados concluyendo que Compañía ECUADORIAN SHRIMP CÍA LTDA. Ha generado UTILIDAD de \$ 73.846,33 durante el ejercicio económico del 2015.
De acuerdo al informe de la administración correspondiente a este ejercicio económico, se planea incrementar el volumen de operaciones de manera paulatina para los 2016 y 2017.

Atentamente,



Manuel Aumala Aguirre

Comisario

Cl: 0901289025